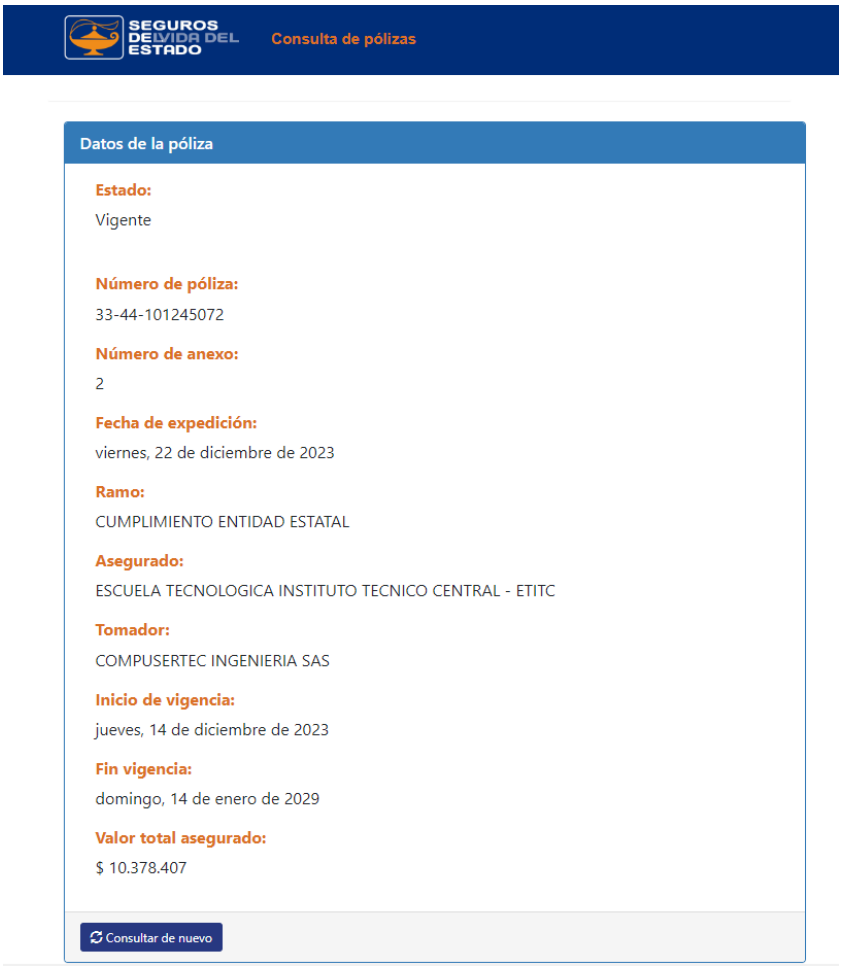
ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRATO No. 320-2023

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el Contrato **No. 320-2023**, suscrito con **COMPUSERTEC INGENIERIA SAS** en su calidad de Contratista, cuyo objeto es: **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO EXTERNO DE LOS CONTENEDORES DEL DATACENTER Y EL AULA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA DE LA ETITC".**

En consecuencia, se aprobó, el día 26 de diciembre de 2023, la **Póliza de Seguro de Cumplimiento**, a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el Contrato Citado No. 320-2023

No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			Desde (D,M,A)	Hasta (D,M,A)	
33-44-101245072 Anexo: 2	22-12-2023	Cumplimiento del Contrato	14/12/2023	14/05/2024	1.886.983,00
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	14/12/2023	14/05/2024	1.886.983,00
		Calidad del servicio	14/12/2023	14/01/2025	1.886.983,00
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	14/12/2023	14/01/2027	943.491,50
		Estabilidad y calidad de la obra.	14/01/2024	14/01/2029	3.773.966

Se deja constancia que la presente póliza fue consultada en la página https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/ arrojando como resultado la consulta la imagen que se adjunta al presente escrito.



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-44-101245072

Número de anexo:
2

Fecha de expedición:
viernes, 22 de diciembre de 2023

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL - ETITC

Tomador:
COMPUSERTEC INGENIERIA SAS

Inicio de vigencia:
jueves, 14 de diciembre de 2023

Fin vigencia:
domingo, 14 de enero de 2029

Valor total asegurado:
$ 10.378.407

Consultar de nuevo

En cumplimiento a la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, expedida por Colombia Compra Eficiente y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para constancia se firmó el día 26 de diciembre de 2023

Hno. Ariosto Ardila Silva
Rector

Anexo: Póliza N.º 33-44-101245072
Proyecto: Ángel Felipe García Romero – Contratista
Revisa: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector administrativo y Financiero